

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, page adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—L. de dem. anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 43.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 56.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 68.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 81.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 93.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 106.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 118.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 131.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 143.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 156.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 168.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 181.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 193.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 206.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 218.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 231.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 243.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 256.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 268.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 281.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 293.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 306.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 318.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 331.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 343.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 356.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 368.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 381.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 393.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 406.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 418.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 431.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 443.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 456.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 468.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 481.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 493.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 506.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 518.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 531.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 543.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 556.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 568.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 581.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 593.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 606.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 618.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 631.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 643.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 656.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 668.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 681.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 693.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 706.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 718.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 731.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 743.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 756.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 768.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 781.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 793.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 806.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 818.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 831.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 843.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 856.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 868.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 881.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 893.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 906.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 918.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 931.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 943.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 956.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 968.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 981.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 993.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 1.006.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 1.018.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 1.031.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 1.043.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 1.056.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 1.068.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 1.081.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 1.093.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 1.106.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 1.118.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 1.131.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 1.143.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 1.156.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 1.168.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 1.181.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 1.193.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 1.206.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 1.218.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 1.231.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 1.243.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.256.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.262.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.268.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.281.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.287.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.293.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.612; en 4.ª, 1.306.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2

Barajas, Sáiz, de Díaz Rogés; Montelegrre, viuda de Quesada; Ternuel, de Conde; Salcedo, de Duarte; Corzo, de Casado; Corral, de Coss; Márquez, de Escobar; Fernández Jiménez, de Hernández Carrillo; Tonoya, de Medina Rosales; García Solá, de Escribano; Fernández, de Ruiz Galvez; Román, de Batallón.

Y señoritas Benavides Chacón, Villareal y Blake, López Rogés, Hurtado Jiménez, La Serna, Garrido, Barrios, Jiménez Laserna, Damas, Villar, Aguilera, Criado, Ruiz Fernández, y Fajardo Sáiz.—Ora.

Un caso de rabia.
Es el presentado en Dolores Martín Raya, casada y con 24 años de edad, natural de Almuñécar y habitante en la calle de Marañón número 32.

Hace dos meses próximamente, un gato mordió a cuatro personas, entre las que se encuentra la desgraciada a que hacemos alusión: todas ellas fueron sometidas a tratamiento antirabico, pero la casualidad fatal, ha hecho, que esta terrible enfermedad, contra la cual no se conocen medicamentos curativos, vaya a albergarse donde más destrozos pueda causar, puesto que al escribir estas líneas y simultáneamente con el hambre, la sed, el delirio y las convulsiones, está padeciendo los dolores naturales a un acto fisiológico tan importante como la perpetuación de la especie: como se comprende, peligran dos existencias, una de ellas, próxima a ser independiente.

La ciencia, representada en don Juan M. Aguilera, D. Francisco Rodríguez y D. Leovigildo Villoslada, se esfuerza por combatir tan desesperada enfermedad. ¡Ojalá sus esfuerzos se vean coronados por el éxito!

Instrucción pública

Presupuestos.
Los maestros de Laroles han remitido a la junta provincial de instrucción pública los presupuestos de sus respectivas escuelas.

Los de Cádiz, Cortes y Graena y Gabia Grande han devuelto el modelo de Estadística escolar.

Noticias militares

Ascensos.
Infantería.—A tenientes coroneles, los señores Aguirre y Herrero.

A comandantes, los Sres. López Serrano, Ortiz Asenoso, Muñoz, Gómez Treviño y Orús.

A capitanes, los Sres. Bares y Romero, Serrano, Sánchez Auita, Quero Ruiz Puertes, Carnero, Marín, Barbal, Arredondo y Sánchez Gabarrón.

A capitanes (K. R.), los Sres. Bo y Pedrós.

Caballería.—A coronel, el Sr. Gallego. A teniente coronel, el Sr. Fernández Herrera.

A comandante, el Sr. Penaranda. A capitán, el Sr. Barrio.

Ingenieros.—A coronel, el Sr. Azcárate. A teniente coronel, el Sr. Fernández Aceytuno.

A comandantes, los Sres. Aguilera y Guillén.

A capitán, el Sr. Herrera.

Pérdida. La persona que haya perdido un ajustador de oro, la tarde del 24, puede recogerlo en la Secretaría particular del Ayuntamiento, acreditando ser su dueño.

En el Ayuntamiento

Orden del día.
En la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Designación de un concejal que asista a la s. b. de 4.000 metros de adquiries de Geraña.

Solicitud del oficial D. Miguel Genzález Gómez, pidiendo 29 días de licencia.

Otra de los señores, pidiendo se les gratifique, en compensación, al aceite gastado durante el año en sus faroles.

Expediente de liquidación, hecho por la Contaduría, para unificación y amortización de la deuda provincial, fué nombrado ponente el Sr. Rodríguez Contreras quien acepta la mencionada liquidación hecha con arreglo a la ley, y resulta, que el Ayuntamiento debe 1.295.436 pesetas con 94 céntimos, y no 1.272.132 pesetas con 29 céntimos: existiendo una diferencia de 23.304 pesetas.

Propone sea aprobada esta liquidación provisional.

Que a fin de hacer las bajas proporcionales se pidan certificaciones en que consten las cifras anuladas, se hagan las deducciones parciales y el resumen total del cargo que tiene este Ayuntamiento con la caja provincial.

Expediente para cobro del censo, por utilización de terrenos en la Plaza de los Carneros, concedidos a D. Francisco José Olmedo, previa escritura, y trasladado a D. José Castro Fernández.

Informe de la Comisión de Hacienda relativo a la reducción de un censo.

Oñcio del Colegio de Farmacéuticos. El Alcalde propone se abra un concurso por diez días, para arrendar el servicio de limpieza de hielos en el año 1908, a 1.500 pesetas cada servicio.

Cuenta de 209.250 pesetas por el servicio de coches en el mes de Noviembre.

Otra de 127.15, gastada en papel de oficio, sellos y telegramas, en igual mes.

Dictamen de la Comisión de Oratores, proponiendo se acceda a la solicitud de doña Carmen Fossati y D. Manuel González, para cerrar un callejón de la calle de Azacayas.

La Hermandad de la Purísima invita al Ayuntamiento para la función religiosa del día 9 a las 12 del día y pide se le envíen algunos individuos de la guardia municipal.

Moción del Alcalde para que se conceda, como es costumbre, un donativo de 150 pesetas a la Escuela de Artes Industriales, distribuyéndolas en premios que serán adjudicados por el Claustro de profesores.

Que se adquieran de 25 a 50 ejemplares.

res del libro del Sr. Cavestany titulado «Libros Viejos».

Ayer fué autorizado por el Gobernador civil el presupuesto ordinario para 1908 de esta ciudad.

La Guardia civil

La del Padul ha recogido una escopeta a Miguel Espejo González.

La de Pitres ha capturado a José Ortega Ortiz (a. Hormiga) reclamado por el juez de instrucción de Orziva.

La de Diezma ha detenido a Filomeno y Salvador Pérez López, que los reclama el juzgado de Guadix.

Robo de caballerías. El día dos, en el anejo de Torre Nueva, le fueron robadas dos caballerías menores al vecino del mismo José Victoria Carrillo, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Subastas.
En Cádiz se anuncia la de pesas y medidas para 1908 bajo el tipo de 274 pesetas 50 céntimos.

El juzgado de Baza anuncia la tercera de bienes embargados al procesado Cristóbal Rodríguez Muñoz.

Desde La Mamola.
Ha llegado a esta rada el pailebot *Cabo de Fals* conduciendo para el comerciante de esta plaza D. José Miranda 110 bocoyes de vino y 400 fa negas de cebada.

Cuando se hubo colocado dicho cargamento en los almacenes un precioso niño de cuatro años llamado Rosendo, hijo del Sr. Miranda, se puso a jugar al pié de una de las pilas de sacos de cebada con tan mala fortuna que cayendo sobre él uno de los que estaban en lo alto lo dejó muerto instantáneamente.

Los desventurados padres no se apercibieron de esta desgracia hasta que buscando al niño por todas partes entraron en el almacén y al levantar el saco para colocarlo en su sitio hallaron al niño Rosendo, que era cadáver.

Esta desgracia no solo ha producido la consiguiente dolorosa impresión en los padres de la pequeña víctima sino en todo el vecindario.

Ha llegado de Málaga el land *San Félix*, del que es amo y patrón D. Agustín Jiménez Miguel, cargado de cebada, maíz y otros artículos.—Corresponsal.

Un robo. El día 1.º, en el pueblo de las Albuñuelas se cometió un robo casa de Manuel Bayo Delgado.

Los autores del hecho penetraron por una ventana del segundo piso de la casa, valiéndose de una escalera que estaba en la calle, y que utilizan para las instalaciones de la luz eléctrica. Una vez dentro de la casa, bajaron a un patio, y descorriendo el cerrojo violentando la puerta penetraron dos enmascarados en la habitación en que dormían los dueños, a los que amenazaron de muerte con pistola y facha, si no le entregaban el dinero que tuvieran, entregándole el dueño las llaves de un baul, de donde sacaron los desconocidos 525 pesetas, dándose después a la fuga.

Al tener conocimiento del hecho la Guardia civil del puesto del Padul, salió inmediatamente al pueblo indiciado, deteniendo a Francisco Escobedo Martín y Francisco Saredes López, por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios a que se venden en *San José, Reyes Católicos, 25.*

Aviso importante.
El considerable descuento de 20 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en *SAN JOSÉ* se aplicará durante todo el mes actual.

Se ha recibido un completo surtido en género negro para señoras; que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios a que se venden en *San José, Reyes Católicos, 25.*

Comunicado.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: En el número de su periódico correspondiente al día de hoy se publica un suelto que alude a una cuestión personal pendiente. Para evitar torcidas interpretaciones nosotros, en representación del señor Bessieres desearíamos hacer constar que el incidente personal entablado por dicho señor contra don Elías Pelayo, motivado por ofensas contra nuestro representado contenidas en un folleto relativo al famoso pleito de D. Isabel Contreras, ha quedado satisfactoria y honrosamente zanjado por medio de un acta, modelo de nobleza y sinceridad, en la que el señor Pelayo reconoce la caballerosidad del Sr. Bessieres y de su familia y desvanece cuantas molestias y ofensas haya podido inferirle.

Engemios de cierto género de notoriedad no hubiéramos molestado a usted con la publicación de estas líneas si la necesidad de poner en claro los hechos no nos hubiera obligado a ello.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas quedamos con afmos. ss. que su m. b., *Rodrigo Soriano.*—Antonio Bernado de Quirós.

Libros.
Político. go nadinós.—Con este título y debido a la pluma del distinguido escritor D. Antonio Alonso Terrón en breve se pondrá a la venta el primer tomo de los dos que constará la obra de biografías y retratos de las personalidades políticas más sobresalientes de la provincia.

Forma un elegante volumen de más de 200 páginas, esmeradamente impreso en excelente papel, con rica cubierta a dos tintas, y las láminas que le acompañan puede decirse que son verdaderas fotografías de los señores biografiados.

Su autor dedica la obra al ilustre granadino, el digno diputado a Cortes por esta circunscripción, Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios, figurando en dicho primer tomo de «Políticos granadinos», los señores que por orden alfabético insertamos a continuación:

Aguilera Moreno (D. Miguel); Baena (señor duque de); Cenete (señor marqués de); Díaz Palomares (D. José); Díaz Rogés (D. Rafael) Diar (señor marqués de); F. Sánchez Puerta (D. Mariano); Gómez Torressa (D. José); González Fernández (D. Manuel); Hurtado Sánchez (D. Juan); Jiménez Caballero (D. José); Jiménez de la Serna (D. Rafael); La Chica (D. Juan Ramón); López Rubio (don

Juan); Martín Martín (D. Francisco); Montes Jovellar (D. Joaquín); Montes Sierra (D. Nicasio); Moret (D. Segismundo); Ortega (D. Leonardo); Portago (señor marqués de); Rodríguez Acosta (don Manuel); Sánchez Reina (D. Eusebio) y San Pedro (señor duque de).

No solo por la excelente estampación de fotografías, sino porque de cada uno de dichos señores se hace una completa de los hechos más sobresalientes de su vida pública, el libro es de gran interés para cuantos en la política militan y de gran utilidad por el arsenal de datos que contiene.

El precio de cada ejemplar es el de 50 pesetas, y desde hoy se admiten pedidos en la redacción de *El Pueblo Recogidas*, 17.

Cartera de un Oidor.
Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Juicio oral contra Pedro Motos Torres, sobre hurto.—Abogado, Sr. Montero; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo.—Juicio oral contra Manuel Caballón, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huescar.—Juicio oral contra Julián Ruiz Sánchez, sobre atentado.—Abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Juicio oral contra José Ramírez López, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Antonio García Sancho y otro, sobre lesiones y atentado.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—Juicio de menor cuantía.—Doña Dolores Cortés Segura con doña Emilia Cortés Segura, sobre división de una casa.—Procuradores, Sres. Rivas y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Vélez Málaga.—Don Juan Maldonado Camón con D. Antonio Díaz, sobre desahucio.—Abogados, Sres. Viza y Canachón; procuradores, Sres. Antequera y Sedeño; secretario, Sr. Lezcano.

Pleito.
Ayer se recibió en esta Audiencia el siguiente:

Juzgado de Vélez Málaga.—El procurador D. José Casamayor, en nombre de D. Salvador González Marfí, contra D. Cristóbal Mercado Gómez, sobre cobro de 1.250 pesetas, rédito legal y costas.

Nombramientos.
Han sido nombrados:

Registrador de la Propiedad de Orziva, D. Emilio Monasterio Mandiño.

Id. id. de Vélez Rubio, D. Sebastián Montero Tisón.

Vista de una causa.
En la sesión primera de esta Audiencia ha tenido lugar la vista por jurados de la causa instruida en el juzgado de Alhama a instancia de D. Antonio Arribal Márquez contra Miguel García Martín y Mateo Martín Martín, acusados de haber dado muerte al año pasado a Miguel Arribal.

Retiraron la acusación el fiscal y el representante de la acción particular al procesado Mateo Martín.

El teniente fiscal Sr. Vázquez pronunció un elocuente informe, analizando minuciosamente la prueba y aconsejando al jurado dices un veredicto de culpabilidad contra Miguel García.

El Sr. Díaz Palomares toma la palabra a continuación, haciendo una acusación brosisima en la que lució las admirables dotes de orador forense que posee, afirmando que tenía el convencimiento de que el procesado es autor de la muerte de Miguel Arribal, porque en caso contrario, añade, no ocuparía este puesto.

El Sr. Luna Pérez, defensor de Miguel García Martín, con palabra fácil y acierto convencido, pronuncia una calurosa defensa en la que hace gala de sus conocimientos jurídicos, sosteniendo que la muerte de Miguel Arribal se había producido casualmente.

El dictamen pericial del ilustrado médico D. Enrique Vidal ha merecido de todos unánimes elogios por lo bien pensado y expresado.

El presidente D. Liborio del Hierro observó la más estricta imparcialidad al hacer el resumen. Inmediatamente después se retiró el jurado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

La Sala sentenció al procesado a doce años y un día de reclusión temporal, abonándosele la mitad del tiempo que ha durado la prisión preventiva.

Llamamiento.
El juzgado de Huescar llama a Venancio Martín Vico.

Crónica de los pueblos.
Presupuesto.
Ayer fué aprobado por el Gobernador civil el presupuesto ordinario de Calicasas para 1908.

Crisis obrera.
El alcalde de Torvizón ha pedido autorización al Gobernador para invertir fondos en las reparaciones de los caminos y otras obras, sin sujeción al R. D. de Diciembre de 1902, a fin de dar trabajo a multitud de jornaleros que atraviesan grave crisis.

De Lanjarón.
La Guardia civil está practicando constantes cateos, con buen resultado, puesto que debido a ellos, han disminuido las riñas y sucesos desagradables.

Por ello se tributan calurosos elogios al comandante del puesto, don Francisco Nevot Carrasco, y a los

el público se convenza de que las Compañías que aseguran contra accidentes cumplen perfectamente sus compromisos, para que, cesando en su apatía ante los riesgos que corre todo hombre en la vida moderna, entre al fin en el camino marcado ya por otros pueblos donde el seguro contra accidentes constituye costumbre como medida de indispensable previsión.

AVISO

Cepas Americanas.
Antes de comprar ingertos ó barbados pidan catálogo y precios, los más baratos de la provincia de

PEDRO HERRERA
Granada-Palenas

Comprobado a diario. Cuando har fracasado todos los medicamentos, en el término que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La historia de Grecia pinta al gran poeta Eurípides el trágico más popular en Atenas como un ser desgraciado, de carácter sombrío, a quien nunca viése una sonrisa melancólico semblante a causa de la fetiche en su aliento, ¡qué horrible defecto! ¡Ah, si hubiese conocido el Licor del Polo en aquellas edades!

Los más eminentes fisiólogos reconocen que la «Carne Líquida» del Doctor Valdes García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

El ideal de los purgantes cómodos, inofensivos, eficaces, económicos y agradables son los de *La Perla del Castellar*, analizados por el Dr. Ramón y Cajal y recomendados por las eminencias médicas a los que sufren enfermedades del estómago, de la piel, del riñón y del hígado. Pídense en farmacias y droguerías.

SOMATOSE
Estimula en alto grado el apetito.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas, a los *Dirivales Pectorales ROSELLÓ*. Caja, 2 rs. Frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.

Usad el *Agua del Pilar* en vuestras comidas y desahucéis por completo las afecciones del estómago, evitando su dilatación.

Tomando un promedio de 30 cartas diarias, una máquina de escribir hace, en un año, más quince millones de impresiones; eso implica, naturalmente, algún pequeño desgaste en las palancas porta caracteres y degenera poco a poco en completa desalineación de la escritura si la máquina no tiene, como la tiene la «Udervodo», una buena guía ajustable. Para más detalles, dirijase V. a don Vicente Baquero Segalerva. Comisiones y representaciones.

(Véase en la 4.ª plana el anuncio *Mechero Universal*.)

Aviso importante.
El considerable descuento de 20 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en *SAN JOSÉ* se aplicará durante todo el mes actual.

Se ha recibido un completo surtido en género negro para señoras; que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios a que se venden en *San José, Reyes Católicos, 25.*

Comunicado.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: En el número de su periódico correspondiente al día de hoy se publica un suelto que alude a una cuestión personal pendiente. Para evitar torcidas interpretaciones nosotros, en representación del señor Bessieres desearíamos hacer constar que el incidente personal entablado por dicho señor contra don Elías Pelayo, motivado por ofensas contra nuestro representado contenidas en un folleto relativo al famoso pleito de D. Isabel Contreras, ha quedado satisfactoria y honrosamente zanjado por medio de un acta, modelo de nobleza y sinceridad, en la que el señor Pelayo reconoce la caballerosidad del Sr. Bessieres y de su familia y desvanece cuantas molestias y ofensas haya podido inferirle.

Engemios de cierto género de notoriedad no hubiéramos molestado a usted con la publicación de estas líneas si la necesidad de poner en claro los hechos no nos hubiera obligado a ello.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas quedamos con afmos. ss. que su m. b., *Rodrigo Soriano.*—Antonio Bernado de Quirós.

Libros.
Político. go nadinós.—Con este título y debido a la pluma del distinguido escritor D. Antonio Alonso Terrón en breve se pondrá a la venta el primer tomo de los dos que constará la obra de biografías y retratos de las personalidades políticas más sobresalientes de la provincia.

Forma un elegante volumen de más de 200 páginas, esmeradamente impreso en excelente papel, con rica cubierta a dos tintas, y las láminas que le acompañan puede decirse que son verdaderas fotografías de los señores biografiados.

Su autor dedica la obra al ilustre granadino, el digno diputado a Cortes por esta circunscripción, Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios, figurando en dicho primer tomo de «Políticos granadinos», los señores que por orden alfabético insertamos a continuación:

Aguilera Moreno (D. Miguel); Baena (señor duque de); Cenete (señor marqués de); Díaz Palomares (D. José); Díaz Rogés (D. Rafael) Diar (señor marqués de); F. Sánchez Puerta (D. Mariano); Gómez Torressa (D. José); González Fernández (D. Manuel); Hurtado Sánchez (D. Juan); Jiménez Caballero (D. José); Jiménez de la Serna (D. Rafael); La Chica (D. Juan Ramón); López Rubio (don

Juan); Martín Martín (D. Francisco); Montes Jovellar (D. Joaquín); Montes Sierra (D. Nicasio); Moret (D. Segismundo); Ortega (D. Leonardo); Portago (señor marqués de); Rodríguez Acosta (don Manuel); Sánchez Reina (D. Eusebio) y San Pedro (señor duque de).

No solo por la excelente estampación de fotografías, sino porque de cada uno de dichos señores se hace una completa de los hechos más sobresalientes de su vida pública, el libro es de gran interés para cuantos en la política militan y de gran utilidad por el arsenal de datos que contiene.

El precio de cada ejemplar es el de 50 pesetas, y desde hoy se admiten pedidos en la redacción de *El Pueblo Recogidas*, 17.

Cartera de un Oidor.
Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Juicio oral contra Pedro Motos Torres, sobre hurto.—Abogado, Sr. Montero; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo.—Juicio oral contra Manuel Caballón, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huescar.—Juicio oral contra Julián Ruiz Sánchez, sobre atentado.—Abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Juicio oral contra José Ramírez López, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Antonio García Sancho y otro, sobre lesiones y atentado.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—Juicio de menor cuantía.—Doña Dolores Cortés Segura con doña Emilia Cortés Segura, sobre división de una casa.—Procuradores, Sres. Rivas y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Vélez Málaga.—Don Juan Maldonado Camón con D. Antonio Díaz, sobre desahucio.—Abogados, Sres. Viza y Canachón; procuradores, Sres. Antequera y Sedeño; secretario, Sr. Lezcano.

Pleito.
Ayer se recibió en esta Audiencia el siguiente:

Juzgado de Vélez Málaga.—El procurador D. José Casamayor, en nombre de D. Salvador González Marfí, contra D. Cristóbal Mercado Gómez, sobre cobro de 1.250 pesetas, rédito legal y costas.

Nombramientos.
Han sido nombrados:

Registrador de la Propiedad de Orziva, D. Emilio Monasterio Mandiño.

Id. id. de Vélez Rubio, D. Sebastián Montero Tisón.

Vista de una causa.
En la sesión primera de esta Audiencia ha tenido lugar la vista por jurados de la causa instruida en el juzgado de Alhama a instancia de D. Antonio Arribal Márquez contra Miguel García Martín y Mateo Martín Martín, acusados de haber dado muerte al año pasado a Miguel Arribal.

Retiraron la acusación el fiscal y el representante de la acción particular al procesado Mateo Martín.

El teniente fiscal Sr. Vázquez pronunció un elocuente informe, analizando minuciosamente la prueba y aconsejando al jurado dices un veredicto de culpabilidad contra Miguel García.

El Sr. Díaz Palomares toma la palabra a continuación, haciendo una acusación brosisima en la que lució las admirables dotes de orador forense que posee, afirmando que tenía el convencimiento de que el procesado es autor de la muerte de Miguel Arribal, porque en caso contrario, añade, no ocuparía este puesto.

El Sr. Luna Pérez, defensor de Miguel García Martín, con palabra fácil y acierto convencido, pronuncia una calurosa defensa en la que hace gala de sus conocimientos jurídicos, sosteniendo que la muerte de Miguel Arribal se había producido casualmente.

El dictamen pericial del ilustrado médico D. Enrique Vidal ha merecido de todos unánimes elogios por lo bien pensado y expresado.

El presidente D. Liborio del Hierro observó la más estricta imparcialidad al hacer el resumen. Inmediatamente después se retiró el jurado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

La Sala sentenció al procesado a doce años y un día de reclusión temporal, abonándosele la mitad del tiempo que ha durado la prisión preventiva.

Llamamiento.
El juzgado de Huescar llama a Venancio Martín Vico.

Crónica de los pueblos.
Presupuesto.
Ayer fué aprobado por el Gobernador civil el presupuesto ordinario de Calicasas para 1908.

Crisis obrera.
El alcalde de Torvizón ha pedido autorización al Gobernador para invertir fondos en las reparaciones de los caminos y otras obras, sin sujeción al R. D. de Diciembre de 1902, a fin de dar trabajo a multitud de jornaleros que atraviesan grave crisis.

De Lanjarón.
La Guardia civil está practicando constantes cateos, con buen resultado, puesto que debido a ellos, han disminuido las riñas y sucesos desagradables.

Por ello se tributan calurosos elogios al comandante del puesto, don Francisco Nevot Carrasco, y a los

Casos y cosas

Al arresto.—Agresión.
Por la guardia municipal fueron ayer conducidos al arresto Antonio Anguita Urbano, Mamel Ruiz Fernández y Juan Jiménez López que se encontraban en la vía pública promoviendo escándalo.

Anoche en la calle Florio de Marina fué agredido por una tabernera que habitaba en dicha calle, Juan Benítez Muñoz resultando ésta con una herida en la cabeza y contusiones en la cara derecha y en la izquierda.

El precio de cada ejemplar es el de 50 pesetas, y desde hoy se admiten pedidos en la redacción de *El Pueblo Recogidas*, 17.

Se aprueban todos los capitulos que ayer no lo fueron, y padece el Congreso a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, comienza a discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Galarza consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza ocupándose de las excepciones, contra las cuales se declara, entendiéndose que deben suprimirse en todas las armas y grados.

Aboga a continuación porque se disminuya la partida de cinco millones destinada a las comisiones liquidadoras y a otras atenciones, y por que se fijen las cantidades destinadas para material de artillería, detallándose el que deba adquirirse de cada fábrica, para evitar que los ministros, a medida que se sucedan en el cargo, vayan modificando el plan de adquisición.

Defiende la creación en Carabanchel de cuarteles en los que se aloje una división en pie de guerra y expone, terminando con esto, la conveniencia de que se formen con todos los colegios para huérfanos de militares uno solo, con lo que a su juicio, ganaría toda la familia militar.

El ministro de la Guerra.—No se encontraba local apropiado.

El señor Galarza.—Solicite-se y habrá más de cuarenta poblaciones que lo ofrezcan.

El señor Cobian consume el segundo turno en contra.

Dedica su discurso a señalar numerosas deficiencias y desorganizaciones en el ejército y a pedir que se complete la instrucción militar en armonía con los progresos del día.

El ministro de la Guerra, que durante el discurso del señor Cobian interrumpió a este varias veces, contesta a dicho diputado.

Las palabras de marqués de Estella se encaminan a patentizar las excelentes condiciones en que se encuentra nuestro Ejército que puede parangonarse con los mejores del extranjero.

El señor Llorente se levanta a consumir el tercer turno en contra.

Como antes de que termine de hablar han transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate, se acuerda dedicar exclusivamente a los presupuestos las sesiones de los lunes, miércoles y viernes, y se levanta la de hoy.

SENADO

Declarada abierta la sesión por el general Azcárraga, y aprobada el acta, pide el señor Calbetón que se traigan a la Cámara los antecedentes de la escuela naval flotante de Barcelona.

El duque de San Pedro de Galatino se ocupa del plan de riegos del Guadalquivir, y dice que nada se ha hecho para derogar la prohibición de concesiones de aguas que con motivo

de él se ha establecido, y que tan considerables perjuicios produce.

El ministro de Fomento, que contesta al duque de San Pedro declara, que es imposible levantar la prohibición de las concesiones y explica, cómo debido a gestiones suyas, han llegado a un acuerdo Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada.

Las prohibiciones, agrega el señor González Besada, alcanzarán también a Sevilla, puesto que si se hicieran concesiones particulares, se crearían dificultades a las regiones beneficiadas.

Rectifica el duque de San Pedro de Galatino, quien no encuentra bastantes las razones aducidas por el ministro de Fomento, para justificar la suspensión de los expedientes sobre concesiones de aguas.

Interviene el señor Salvador (D. Amós) para rechazar el calificativo de populachero, dado por el duque de San Pedro al Gabinete liberal a que aquel perteneció.

El duque de San Pedro hace constar que no aplicó el calificativo de populachero al Gobierno de que formó parte el señor Salvador, sino a determinadas personalidades políticas.

Rectifican el duque y el señor Salvador, y se pone a discusión el proyecto de ley para un ferrocarril de Isarsa a Cabras.

Intervienen en este debate los señores Lastres y Sanz y Escartín.

Comienza la discusión del proyecto sobre inspección a las compañías de seguros.

El señor Lastres lo combate, lamentando, que no se acepte el criterio de no conceder autorización a sociedades cuyo capital sea inferior a dos millones de pesetas.

Contestan al señor Lastres el señor Sanz y Escartín y el ministro de Fomento, explicando este último, que la finalidad del proyecto no es otra, que la de garantizar a los abonados, sin causar perjuicios a las compañías. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

Firma de un reglamento

El ministro de Fomento ha firmado el reglamento porque habrán de regirse los servicios dependientes de la Junta de Colonización interior.

Las dietas a los diputados

El ministro de la Gobernación ha negado la noticia que con respecto a él han dado algunos periódicos, de que es opuesto a la concesión de 7.500 pesetas, en concepto de dietas a los diputados.

Mal he podido oponerme a tal concesión, decía el señor La Cierva, cuando no tengo noticias de que exista el proyecto.

Gestiones de una comisión

La comisión del municipio de Bilbao que se encuentra en Madrid, gestionando asuntos de interés para aquella capital, ha

visitado a los ministros de Fomento, Instrucción pública y Guerra.

Los presupuestos

El presidente del Consejo conferenciará hoy con el jefe de la minoría republicana del Congreso señor Azcárate, para convenir con él, como ya lo ha hecho con los señores Moret y Canalejas, el dedicar tres sesiones enteras por semana a la discusión de los presupuestos.

Se cree, que el señor Azcárate accederá a los deseos del señor Maura, y que los días dedicados exclusivamente a la discusión de los presupuestos, serán los lunes, miércoles y viernes.

Al del ministerio de la Guerra, cuya discusión empezará hoy, presentará una enmienda el señor Llorente, pidiendo que se aumente en dos reales diarios el haber de los sargentos.

Administración local

Se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de administración local.

A la reunión han asistido los señores Maura, Moret, Canalejas, Azcárate, marqués de la Vega de Armijo, Gasset, Cambó, Bugallá, García Prieto, La Cierva, Alvarez (D. Melquiades) y Pi y Suñer.

Hicieron uso de la palabra los señores Cambó, Moret, Maura, Azcárate y Pi, sobre los artículos 47 al 51, que quedan despachados.

Una comisión

La Comisión elegida en la reunión de las secciones del Congreso, para entender en la reforma del reglamento de dicha Cámara, la formarán los señores Moret, Canalejas, Sánchez Guerra, García Alix, Bugallá, Azcárate y Domínguez Pascual.

El viaje de los Reyes

Según noticias oficiales, los Reyes y el príncipe de Asturias han llegado felizmente a Burdeos.

D. Alfonso visitó al doctor Moure, que como se recordará le hizo no ha mucho una ligera operación.

A las siete de la tarde emprendieron SS. MM. el viaje a Madrid.

Las autoridades de San Sebastián irán a recibirlos a Irún. Según dicen de la capital donostiarra, se han adoptado precauciones en la vía férrea, con motivo del paso de los Reyes.

Disposición aclaratoria

El director general de Comunicaciones, señor Espinosa de los Monteros, ha comunicado al presidente de la Asociación de la prensa, la circular aclaratoria a la real orden que se publicó no ha mucho, sobre la tributación de los periódicos.

Las aclaraciones son las que comunicó días anteriores.

La supresión de los consumos

La comisión que se nombró para el estudio de la supresión de los consumos, se ha reunido hoy, para examinar los datos

analíticos sacados de los presupuestos municipales y provinciales.

A una inauguración

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas se proponen asistir a la inauguración del ferrocarril de Vélez Málaga.

Sobre la crisis

Un caracterizado conservador ha dicho hoy, que si se llega a plantear la crisis que se viene anunciando, saldrá del Gabinete el ministro de Hacienda, a quien es muy posible sustituya el señor Espada.

¿Cuestión personal?

Terminada la sesión del Senado, se reprodujo en el Salón de Conferencias de dicha Cámara el incidente que antes había surgido en el de Sesiones, y del cual doy noticia en otro lugar, entre los señores duque de San Pedro y Salvador.

Los amigos de uno y otro intervinieron para restablecer la armonía entre ambos señores.

A última hora se dice, que entre los señores Salvador y duque de San Pedro hay pendiente una cuestión personal.

Las tabernas

El Instituto de Reformas Sociales en una reunión plenaria que ha tenido, ha acordado por mayoría de votos, el cierre de las tabernas en domingo.

Así mismo ha acordado que las juntas locales, procedan a la clasificación de las casas de comidas y tabernas.

La cuestión marroquí

Informes de Sidi-bel-Abes dicen que los moros de la tribu de Keldana acuden al importante mercado de Cheran, en donde los Benissuasen les venden armas y municiones.

Los Benissuasen han abandonado las labores de la siembra y han ido a acampar a las montañas, en donde construyen fortificaciones.

Emisarios de las citadas tribus recorren todas las próximas a ellas, excitando a sus habitantes contra los franceses.

Buamama ha negado su apoyo a los Benissuasen.

Toda la región cercana a Sidi-bel-Abes, está limpia de rebeldes.

Continúa la concentración de tropas.

Dicen de Orán que Hamsben-Kerroun, principal promotor de los sucesos, y que fué capturado días pasados, será conducido prisionero a Laila Margnia.

La población de Aghbal ha sido ocupada por 1.500 soldados franceses, al mando del coronel Biamieres.

Estas fuerzas para atacar a dicha localidad formaron dos columnas.

Los rebeldes que estaban prevenidos, opusieron escasa resistencia y se retiraron a las montañas.

Los franceses, que tuvieron dos heridos, quemaron la casa del marabú Moktar.

Se cree, que el plan de los

franceses, es atacar a los rebeldes del Sur, avanzando hacia las llanuras de Angaos, al par que otra columna ataca a los moros de la frontera argelina.

En París se ha recibido un telegrama de Melilla diciendo, que las autoridades de esta plaza han expulsado a dos ingenieros franceses.

Participan de Mazagán, que está confirmada la noticia, de haberse apoderado los hafidistas de la población de Acemoque.

Después de tomarla la saquearon.

Según informes que se tienen en Tánger, Mulay Hafid marcha sin resistencia hacia Mazagán, a donde llegará mañana.

Se insiste en que está arreglado el asunto del kaid Maclean, quien será libertado muy pronto.

Varias noticias

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	82 0/0
4 0/0 Pagueños	90 0/0
4 0/0 Fin corriente	92 0/0
5 0/0 Amortizable	100 0/0
5 0/0 Pagueños	100 3/4
Cédulas Hipotecarias	100 0/0
Cédulas del 4 por 100	100 0/0
Banco de España	100 0/0
Banco Hispano-Americano	100 0/0
Arrendataria de Tabacos	100 0/0
Ancareras preferentes	89 0/0
Idem ordinarias de idem	89 0/0
Obligaciones de idem	90 0/0
Francos, París	13 0/0
Libras, Londres	28 0/0
Exterior español	60 0/0

Pedición de vacaciones

Los alumnos de la Escuela de ingenieros de minas, han visitado al ministro de Fomento para pedirle vacaciones con motivo de las próximas navidades.

El señor González Besada se las concedió, a partir del día 16.

En pro de un indulto

Los directores de los periódicos de esta corte han celebrado una reunión, en la que han acordado redoblar las gestiones que se vienen realizando para conseguir el indulto de Nakens.

Contra un jefe de Estado

En Washington circula el rumor de haberse llevado a efecto un atentado contra el presidente de la República de Guatemala.

Se agrega, que éste resultó herido y que se han practicado numerosas detenciones, si bien no la del autor, que consiguió huir.

De Barcelona

En los centros solidarios se hacen comentarios durisimos sobre las declaraciones hechas por el señor Cambó, relativas a la actitud de los representantes solidarios respecto al proyecto de Administración local.

Se asegura, que las declaraciones del señor Cambó han producido tan hondo disgusto al señor Sunol, que ha resuelto renunciar el acta.

A este representante solidario se atribuyen las declaraciones siguientes:

"Por ahora no podemos promover un rompimiento de los solidarios, para que no se nos acu-

se, de que por nuestra intransigencia no obtiene Cataluña las ventajas que espera.

Para evitar responsabilidades rehuiremos el rompimiento, pero éste vendrá al fin."

Ha sido denunciado el semanario "La Metralleta", por la publicación de un trabajo contra la Patria.

El gobernador ha marchado a Igualada para buscar una solución al conflicto de los carreteros.

El empeño es de difícil realización, puesto que los patronos siguen en actitud intransigente, y han resuelto rechazar las bases de arreglo propuestas por el señor Ossorio.

El periódico "El Liberal", tratando de la Solidaridad dice, que esta no necesita que se le combata, puesto que son bastantes a destruirla los señores Maura y Cambó, si bien dejando un recuerdo lamentable, puesto que la ley de administración local, entregará los municipios a los ultramontanos.

En esta obra, termina "El Liberal", colabora activamente el señor Cambó sin que se oponga el señor Salmerón a tal desatino, cuyas consecuencias revestirán los caracteres de un formidable desastre en el porvenir.

Un grupo de obreros sin trabajo ha recorrido hoy, en actitud tumultuosa, varias calles de Barcelona.

En la calle de Fernando saquearon varios establecimientos.

Muñeros muertos

Dicen de La Carolina, que en la mina "San Fernando", hubo ayer un desprendimiento de tierras, por efecto del cual murió un obrero y recibió otro graves heridas.

En la mina "Castillo", ha habido hoy otro desprendimiento en el que ha perecido un bracero.

Estos sucesos tienen connotados a los mineros de La Carolina.

Mujer helada

En un monte cercano a Jaca, ha muerto helada una anciana de 86 años, que iba al pueblo de Artaso.

Modificación de un programa

Según informes de Londres, el emperador de Alemania, ha modificado el programa que se trazara al salir de su país.

Guillermo II, deseando entrevistarse con el ministro americano Taff, saldrá el día 15 de Higglife y marchará directamente a Berlín, donde conferenciará con el político yankee.

Los Reyes a Londres

Un importante periódico de Londres asegura que los Reyes de España irán a aquella capital durante la primavera próxima.

D. Alfonso ha otorgado numerosas condecoraciones a personas inglesas, habiendo regalado las insignias a algunos de los favorecidos.

En este caso se encuentran

los duques de Portlan y Wensmister.

Todas las insignias son valiosísimas.

Contra el comercio alemán

En Berlín se han recibido noticias, según las cuales, en parte de Gatlitz se prepara el boicotaje a los productos alemanes, como respuesta a determinados proyectos presentados a la dieta de Alemania.

Personajes japoneses

Han llegado a Nápoles los almirantes japoneses Togo, Kani-mura y Tachimura, y los generales Nogi y Viski, que realizan un viaje por Europa.

Aunque viajan de incógnito, les han cumplimentado las autoridades napolitanas y los oficiales de la guarnición.

El Senado italiano

La Alta Cámara italiana ha acordado reanudar la tarea legislativa, aplazando hasta el mes de Febrero la vista del proceso contra el exministro Nassi.

Este ha nombrado nuevos defensores.

De Rusia

En San Petersburgo ha comenzado la vista de una causa contra 45 diputados de la Duma.

Con tal motivo hay gran agitación en la capital de Rusia.

Miles de obreros y los estudiantes se han declarado en huelga, pidiendo la libertad de los procesados.

En previsión de sucesos, patrullan las tropas por las calles.

Otra pensión

El actor Allens Perkins, enparentado con la familia real, ha dado encargo al letrado señor Díaz Valero, de que le gestione el cobro de las pensiones atrasadas, que dice le corresponden, como biznieto de la infanta Carlota de Borbón.

No hay complot

Desde Londres desmienten la noticia acogida por algunos periódicos europeos, referente a haberse descubierto un complot contra el emperador de Austria.

La reina de Portugal

Ha salido de París para Lisboa la reina de Portugal.

Indemnización

Comunican de Tarragona, que la familia de una de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Cambrils, pide una indemnización de dos millones de pesetas.

ALMODOBAR.

SCOTT

"Mi hijo José"

padecía una tos crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia."

(Firmado) José Cardús.

Villafraña del Panadé 27 de Agosto de 1906.

EMULSION

SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tos con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy a D. Carlos Maré. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviaremos una muestra gratis.

SCOTT

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

LA SEÑORA

D.ª Josefa Robles Ruiz

viuda de Avalos!

Ha fallecido en el día de ayer, a los 70 años de edad en el pueblo de Huévar Vega, después de recibir los santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando, D.ª Encarnación y doña Ana Avalos Robles; su hermana D.ª Rosario; su sobrina D.ª Rafaela Garés Ruiz, de Ruiz Victoria; hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos, encomienden el alma a Dios Nuestro Señor y rueguen por su eterno descanso, y por este favor les quedarán perpetuamente agradecidos.

El entierro tendrá lugar en la tarde del día de hoy, a las cinco y media en el expresado pueblo.

Consultas especiales

de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco.—Gratis a los pobres de una a dos.

F. DURBAN

Méico del Cuerpo de Sanidad Militar, Morac del Baza, 2.

LUZ "GRAETZIN"

Economía de gas, 42 por 100

SAN JERONIMO

GUANO SAN JULIAN

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

DEPOSITO EN GRANADA

DON ROQUE RIVERO

PARRAGA. 3 v 7.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, fuerza y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra *Botina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bovina Central*, superior á las que hasta hoy se conocían. Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar

39 DURAN CANAL 39

ALHONDIGA

A 2'50 pesetas semanales

Expedición en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Máquina para hacer medias.

Agujas, codos y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.

Esmero especial en Reparaciones.

Esta casa compone gratis sus máquinas.

Gratificación Se dará al que presente en la calle de la Duquesa, núm. 25, una perilla podada color canela, con una raya blanca en la cara, pequeña, que se perdió en la tarde del sábado día 30 de Noviembre anterior.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la

Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. — Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escorfulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vicio y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Granada. — Droguería de Doroteo González Casas. — Salamanca, 12.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltaros de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa. Hay muchas "Zarzaparillas" que son imitaciones. Cercioraos de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Fíldoras del Dr. Ayer. — Asuacredas — Son un purgante suave.

Lotería Nacional de Navidad

La **Compañía HUEVOL** de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las tarjetas del **HUEVOL FLAN** ó del **HUEVOL JALEA INGLESA**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La **Compañía HUEVOL** acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El **HUEVOL FLAN** y el **HUEVOL JALEA INGLESA**, se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía HUEVOL. — San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Cervera, 11.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. — San Pedro Mártir, 23. — GRANADA.

MILAGRO DE LA GIENCIA

PRÓXIMAMENTE

LUCILE

Licor medicinal del Dr. noruego Hirsunn

HACE CRECER LOS OJOS

Mechero Universal

Calle de la Alhondiga, frente al Hotel Navio

Instalaciones de gas. Abonos de limpieza de Mecheros con reposición de material y sin él.

Mecheros intensivos núms. 1, 2 y 3; consumo, 60, 80 y 100 bujías respectivamente. Precio de los mismos, con pantalla, pesetas 6'80, 7'55 y 8'25. Se hacen descuentos según la importancia de la compra, y también se facilitan en alquiler.

Mechero invertido, último modelo, con regulador de aire y gas, forma eléctrica, á precios económicos.

Estufa á Gas, nuevo modelo; desarrolla un gran calor y consume muy poco gas; precio 35 ptas.

Mechero Universal

Alhondiga, frente al Hotel Navio.

Forman

contra los

constipados nasales

Eficacia prodigiosa é instantánea: Se emplea en forma de Algodón-Forman, metiendo tapones en las ventanas de la nariz. Cajita, 75 céntimos. — De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor Rader, Zorrilla, 23, Madrid.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Bassin (Gulpúzea) de turbinas, maquinaria y calderería en Zevoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social. Bilbao. — Oficina Central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, cerros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraiz) y 21. — Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Osa, (Cra. — Vía 16, 23. — Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES — MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase. — Hay ascensor.

Vinda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10. — ZARAGOZA. — Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera

Especialidad en trabajos de molinería

Fábricas automáticas por cilindros, Molinos rurales.

Máquinas diversas para la siembra, trituración y cernido. Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria. Amasadoras, cilindros amacadoras, etc., etc. Depósito de piedras La Ferté y La Dordogne. Picos, chapas, etc., etc.

Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.

Se desean agentes con conocimientos en el negocio

ANTONIO RUEDA CORDOBA

Solea y única en Almería

Gran Fábrica de Pavimentos hidráulicos movibles á vapor. — Prestan 300 atmósferas. Duración de estos pavimentos: Más de 40 años. — Los materiales de esta construcción son de Portland de Pavón de la Farga, los mejores conocidos hasta hoy.

Fábrica y Despacho, calle Granada, núms. 65, 67, 69 y 71.

Para las Kernias

Vendaje Barrere

Es universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

El mejor regenerador de la agricultura. — Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Bodega de la Alameda de Cervera (Alcázar de San Juan)

La Mancha Oculta

Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja. — Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento. — Legítimo de la costa hay vino y vinagre. — Aguardientes hay sumamente variados. — Los precios son bastante módicos. — Se sirve á domicilio.

LA MANCHA OCULTA

Carrera de Genil, (Castro).

Centro de nodrizas reconocidas y garantizadas. Agente dejeriadas, Pedro Esturillo. Carcel Baja, 43.

ESCOPETAS

Marca JABALI

de Eduardo Schilling. — Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GOMEZ. — MESONES, 40.

Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES del Pecho más eficaces: las TOSSES AGUDAS y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París (LAS FARMACIAS ALHONDIGA)

Misterios del crimen

Segunda parte 61

La mano de la muerta

fieres. Si me conoces, comprenderás que mi vida modesta no vale la pena de causar envidias.

Ella le miró algunos segundos tristemente.

—Fernando, perdóname, si desgarro bruscamente el velo que envuelve el secreto de tu corazón. Colocas la felicidad y tus sueños de amor en una muchacha noble, hermosa, rica...

Fernando se puso instintivamente en guardia y frunció el ceño.

—No lo niegues, sería inútil. A quererte repetir, palabra por palabra, la conversación que con ella sostuviste en el umbráculo de un jardín, una noche de baile.

Fernando palideció y oprimió vivamente la mano de su misteriosa interlocutora.

—¿Quién eres que así espías mis pasos?

—En vano te esfuerzas. Te aseguro que me agradecerás siempre que no quebrante el incógnito de mi carta. Convénzete que es necio mentir conmigo.

—Pues bien —contestó el pintor con acento altivo y firme—. Si, adoro á María, y no hay mujer en el mundo más hermosa y pura que ella.

—No te diré lo contrario: —repuso la máscara en voz baja, —aunque haya otras que tengan tanto derecho á esa veneración. Pero eso no te atañe. Yo sólo debo avisarte de que tu amor corre un gran peligro...

—¿Un peligro? Cuando se ama como yo amo nada inspira temor.

—¿Pero si intentaran arrebatarte á María?

Fernando se irguió con energía.

—María no es mujer que se deje separar de mí.

—¿Cómo resistirá la voluntad del conde?

—El conde Altieri adora á su hija para sacrificarla, y es una vileza sospechar de la constancia de María.

El dominó se apartó un tanto del lado de Fernando y añadió, lanzando una carcajada:

—¡Iluso! Pronto te acordarás de mi profecía. María será mujer de otro y haga lo que haga no lograrás substraerla al destino.

Fernando se puso en pie; tenía los ojos inflamados, las mejillas encendidas.

—Eres una máscara agorera —dijo—. Me arrepiento de la atención que presté. Si fueras hombre, te arrancaría esa careta que anmenta tu insolencia y tu audacia.

El dominó, sereno, cruzó sobre el pecho, y miró los brazos de aire de desafío.

—Me habías prometido ser tu amiga y salvarte —añadió—. Ahora te digo que se cumplirá tu triste sino y el de

la mujer á quien adoras. María se casará con otro y tú asistirás á su ruina y á la destrucción de su familia.

—En Fernando dominaba el estupor, más que la indignación.

—Ni atiendo tus injurias, ni me aterrorizan tus amenazas —contestó, —únicamente me pesa haberte seguido. Adiós.

El joven se lanzó fuera del palco, sin que el dominó intentara detenerle...

—¡Me desafío! ¡Ay de él! Yo que me prometía tenerle piedad, seré tan implacable con Fernando como con los demás. Quiero verle á mis pies implorando perdón.

Iba á despojarse de la careta para respirar mejor, porque el aire comenzaba á faltarle, pero se contuvo al escuchar que se abría la puerta del palco, y al ver que en él entraba Enrique de Calabá, dando el brazo á un elegante dominó.

IX

La siguiente mañana fué fría, pero hermosa. Ya el sol prodigaba sus rayos, cuando el conde Altieri, que dormía profundamente, se despertó de improviso, incorporándose en la cama con los miembros y la mirada vaga.

—Era ella, ella, Evelina —balbució. —La he visto, aún escucho su grito: —¿Tú, tú, Gilberte?

Copioso y helado sudor bañaba su frente y su lívido semblante, al paso que sus dientes chocaban nerviosamente.

—¿Quién habla de Gilberte? —repitió con acento de terror. —¿Qué horrible pesadilla! ¡Maldita sea esa máscara que así me ha trastornado! ¿Quién será? ¿Por qué la dejé huir? ¿Habrá personas que me reconozcan? ¿No se acordará Simón? Vaya, no perdamos el valor, ¡cascos soy un niño!

Llamaron á la puerta y se estremeció.

—¿Quién? —gritó arropándose.

—Yo, papá —repuso la voz de Leonelo. —¿Se puede entrar?

—Adelante —contestó el conde.

El joven entró algo pálido y sonriente. Estrechó la mano que su padre le tendía y se sentó en una butaca cerca de la cama.

—¿Tienes algo que decirme?

—Sí, anoche me sorprendió vuestra repentina marcha del baile.

—No viste á Fernando?

—Le vi un momento, pero estaba un poco indispuerto y me dejó engañado. A propósito, ¿qué te dijo el elegante dominó que conmigo iba? ¿Pudiste verle la cara?

—¡Ciertamente!

—¿Y qué tal?

—Hermosísima y nada vulgar.

—¿Y se convenció del engaño que padecía?

El conde hizo un poderoso esfuerzo para disimular su emoción.

—Al fin se persuadió de ello.

—¿Dónde la dejaste?

—Desapareció cuando menos lo esperaba.

—Siguió un instante de silencio, y luego el conde miró fijamente á su hijo.

—¿Cómo Satanela no asistió anoche al baile?

—El barón de Valcour me dijo que Satanela se acostó pronto, algo molesta á causa de una jaqueca.

—¿Juraría que Satanela estaba en el teatro?

Leonelo sonrió.

—De ser así, crees que á mí no se hubiera descubierto?

—¿Quién sabe? Tal vez le interesara mantener el incógnito ó tener otra pareja.

Leonelo enrojeció.

—¡Imposible! —exclamó—. ¿Con qué tono lo dices! ¿Tan adelantado estás en los favores de esa actriz?

Leonelo hizo un gesto de tristeza.

—Igual que el primer día.

Una nube pasó por la frente de su padre.

—Se trata de una virtud perfecta? —Quisiera, papá, que habieras conocido á Satanela una vez siquiera, y ella también lo desea. En la vida de esa mujer existe un secreto que ha prometido no revelar más que al hombre que sea su marido.

El conde prorrumió en sonora carcajada.

—Entonces, ¿cómo quieres que yo lo sepa?

—Sí, lo sabrás cuando yo sea su marido.

El conde se incorporó bruscamente.

—¿Te has propuesto volverme loco? ¿Te olvidaste de lo que hablamos?

—Lo recuerdo perfectamente, y jamás faltaré al respeto que tú y mamá me merecéis. Te prometo que si después de conocer á Satanela conservas la opinión que hoy te merece, no insistiré y partiré para un largo viaje, á fin de curar las heridas de mi corazón.

El conde se quedó pensativo. Tenía miedo de avistarse con Satanela, y lo deseaba.

¿Serían ciertas las sospechas de Simón? El conde experimentaba viva curiosidad.

—Pues bien, advierte á Satanela que esta tarde la visitaré.

Leonelo lanzó un grito de alegría.

—¿No me engañas, papá?

—¿Por qué lo dudas?

—¡Oh! gracias, gracias —dijo con impetu Leonelo, —tengo curiosidad de que cambiarás de parecer.

—No lo creo; y te ruego que nada digas de mi visita á tu madre, ni á nadie.

—¿Ni á lord Bonfield tampoco?

El conde hizo un ademán de sorpresa.

—¿Lord Bonfield? —repitió con más calma. ¡Ah! para él es otra cosa. ¿Vienes solo?

—Sí, señor conde.

—Bien, ruegale que suba.

El criado salió inmediatamente.

—Algo importante ocurre para que venga á estas horas —pensó—. ¿Cuán-

—Voy, y de paso le anunciaré una visita.

—¿A estas horas? ¿Quién es?

—Lord Bonfield.

—Ese inglés es un chiflado. ¿Dónde está?

—En el salón árabe.

—Me alegro saberlo, para no pasar por allí.

Mientras el conde Altieri, en vez de levantarse, con el codo apoyado en la almohada, se sostenía la frente con la mano, ensimismado en sus pensamientos.

—Sí, necesito hablar con Satanela —murmuraba, —necesito saber si Irene y Satanela son la misma persona.

Al sentir que abría la puerta, interrumpió su meditación para exclamar bruscamente:

—¿Qué quieres? ¿Quién te llamó?

—Perdone el señor conde, pero el señorito me dijo que usted deseaba levantarse...

—Adelante... sigue.

—Venía á anunciarte una visita.

—Sea quien sea, dile que no recibes á nadie.

—¿Ni á lord Bonfield tampoco?

El conde hizo un ademán de sorpresa.

—¿Lord Bonfield? —repitió con más calma. ¡Ah! para él es otra cosa. ¿Vienes solo?

—Sí, señor conde.

—Bien, ruegale que suba.

El criado salió inmediatamente.

—Algo importante ocurre para que venga á estas horas —pensó—. ¿Cuán-